



Por Orden de la Sra. directora del Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se le convoca a la sesión extraordinaria (171/24) del Consejo de Departamento a celebrar el próximo jueves 5 de septiembre, que se celebrará por medios telemáticos, conforme al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de una beca-colaboración para el curso 2024/2025.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de septiembre de 2024

LA SECRETARIA

## **PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO**

El Consejo se desarrollará a través del Espacio que tenemos en la plataforma Elearning dentro del Campus Virtual.

Se puede acceder a dicho espacio clicando en el siguiente [enlace](#):

También se puede acceder a este espacio a través del siguiente itinerario:

MiULPGC

> MiCampusVirtual

> Elearning >

Entorno Virtual de Teletrabajo

> Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social



>En la sección “Consejo de Departamento” clicar en el FORO DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO EXTRAORDINARIO 171/24 para participar en los debates desde las 10:00 horas del jueves 5 de septiembre hasta las 10:00 horas del viernes 6 de septiembre de 2024.

> En la misma sección clicar en VOTACIÓN para emitir el correspondiente voto a cada uno de los puntos del orden día que se someten a votación desde las 10:00 horas del viernes 6 de septiembre hasta el martes 10 de septiembre a las 10:00. Los resultados de la votación se conocerán a partir de las 10:00 horas del martes 10 de septiembre.

El desarrollo del Consejo extraordinario será el siguiente:

**Participación en los debates:** Los miembros del Consejo podrán realizar las observaciones que estimen oportunas sobre los distintos puntos del orden del día (manifestar su parecer, solicitar aclaraciones, reclamar información adicional, etc.), desde las 10:00 horas del jueves 5 de septiembre hasta las 10:00 horas del viernes 6 de septiembre. A esta hora se cierra la participación en los diferentes puntos del orden del día y se abre la votación.

**Votación:** Los miembros del Consejo podrán votar desde las 10:00 horas del viernes 6 de septiembre hasta las 10:00 horas del martes 10 de septiembre. A esta hora se cierra la votación y se conocerán los resultados de la votación.